DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes, adelantado . . . . . . [illegible] 4 pesetas;
Anuncios y comunicados, precios convencionales.



LA REVERENDA MADRE MARIA DE SAN EUGENIO

EN EL SIGLO

Doña Concepción Pallarés y Besora

RELIGIOSA DE JESÚS-MARIA, ASISTENTA DEL COLEGIO DE ALICANTE

Falleció en dicha ciudad el día 20 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus afligidos hermanos D. Buenaventura, Pbro. D.ª Cecilia, religiosa Bernarda, (ausente); D. Fernando, D.ª Asunción, hermana política D.ª Concepción Delsors, sobrinos, primos y demás parientes,

invitan á todos sus amigos y conocidos á alguna de las misas que en sufragio de la finada se celebrarán en la iglesia de las Religiosas de la Purísima, el próximo martes día 26 del corriente, desde el amanecer hasta las once, de lo que recibirán especial favor.

El Ilustrísimo Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencia por la asistencia á alguna de dichas misas, ó por cualquier otro piadoso sufragio dedicado al alma de la finada.

Tortosa 23 de Marzo de 1901.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

PÁGINAS SELECTAS

LA EDUCACIÓN

¡Grande es la tarea y el fruto de en la educación! Hállase en todo hombre un contenido infinito encerrado y como escondido en oscuros limbos: la educación le impulsa y le dá instrumentos y formas con que él pueda moverse y crecer y alcanzar su desarrollo: en nuestra alma duerme el ideal, y la educación le vá haciendo aparecer y le pone delante para que el espíritu de cada uno le contemple, y contemplándole se levante, y una vez levantado se asocie á los demás en ese trabajo que tiende á producir el incesante crecimiento de la sociedad en ciencias, en artes, en justicia, en moralidad y, en suma, en cuanto pueda servir para la perfección y mejora del humano linaje. Tal es, en verdad, y tan grande la tarea de la educación, y muy especialmente de la que se llama popular; porque ella es la que dirije á todo hombre que viene al mundo; ella la que, enseñándole á leer y escribir, hace que pueda entrar en comunicación con los demás; ella la que, suministrándole las nociones primeras sobre la moral, enseñándole sus deberes religiosos y sociales, le encamina hácia el bien; ella, en fin, la que, abriéndole el mundo de la realidad, por las nociones que le dá de cuanto le rodea, le pone en el camino por donde podrá hacerse miembro vivo y parte integrante de la humanidad. . . . .

. . . .

Sin la educación, las sociedades no pueden hoy vivir; es una necesidad apremiante, de los tiempos presentes. Hoy nos empuja y atropella hirviente y anheloso deseo de vida; una actividad que no se interrumpe, ni se dá tregua ni momento de respiro, agita sin cesar las regiones sociales, y nos arrastra y lleva con empuje irresistible, y nos solicitan anhelos penosos y violentas pasiones, y aspiraciones de infinito bienestar y de incansable progreso.

Moreno NIETO.

"El Correo,"

El Correo de Madrid, publicó ayer un artículo, titulado «La cuestión de actualidad».

A juicio del articulista, esta es la de la tributación de las instituciones religiosas, y estudiando y comentando la conducta que sobre este delicado punto ha seguido el ministro de Hacienda señor Urzáiz, la elogia sin reserva.

Cree «El Correo» que es un gran paso de los liberales, el de establecer la igualdad en la tributación, con lo que se satisfacen los deseos de la inmensa mayoría de los productores, que consideraban á los institutos de religiosos, donde se trabaja para el público, como elementos con los cuales es imposible competir, dadas las grandes ventajas que el Estado ha venido concediendo á aquéllos, en perjuicio, sobre todo, de las pequeñas industrias.

Añade que esta cuestión no se ha planteado solamente en España, sino que ha sido el caballo de batalla recientemente en Portugal, Francia y en otros puntos del extrangero, con lo cual se prueba que no son sólo los obreros españoles los que han pedido se les libre de competencias ruinosas, sino que lo han hecho los de todos los paises.

El Correo dice, que las cuestiones sociales y religiosas constituyen los grandes problemas que tienen que resolver los políticos contemporáneos de todos los paises; pero que dada su

gravedad y magnitud deben andarse con gran circunspección, para evitar males y consecuencias que no son fáciles de prever, sino se emplea gran cordura y discernimiento.

Cree *El Correo* que en estas circunstancias, se encuentra el señor Urzaiz, por lo cuál le tributa entusiastas aplausos.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Musicalerías

(INSTANTÁNEA)

¿Qué hable de música?
¿Que escriba unos versos
cantando á ese arte
que apenas comprendo?
¡Pues, señor, me ponen
en un *grave* aprieto!
¡Yo que ni una *jota*
sé de todo ello,
y que de la *escala*
en mis buenos tiempos
sólo llegar pude
al piso tercero!
Tal petición tiene
¡par diez!, muchos peros
y muchos *bemoles*
y un *sol* siempre puesto,
y *llaves* que no abren
ningún aposento;
y *notas* di... *fusas*,
y *walses* ligeros
y *semicorcheas*
y *violoncellos*
y á más *calderones*
que puestos al fuego,
cocer no podrían,
ni un mal abadejo.
¡Yo que no consigo
dar el *dó* de pecho,
ni oir de mi novia
aquel *sí* tan tierno!
Sólo mis futuros
y *queridos* suegros,
saben darme el *nó*
que es *mi* gran tormento.
De la *americana*
tampoco hablar quiero,
porque se subleva
la sangre en el cuerpo,
si se nombra algo
de los... *tocineros*.
Y basta de *flautas*
y *pitos* y enredos;
pues ni el *violón*
que toca hasta el nécio,
tocar he podido
trás de mil esfuerzos...

. . . .

¡Oh, música! ¡Oh, arte
bajado del cielo!
¡Divina harmonía
de la Gloria eco!
¡Voz de los querubes
del celeste imperio!
¡Raudal de delicias
y de sentimiento!
¡Mi espíritu goza
al oir tu acento!
¡Eres de las almas,
deleite y consuelo!...

José QUEROL BELTRÍ.

Tortosa.

Circular de Hacienda

La circular que se dirije á los Delegados de Hacienda, para que obliguen á pagar contribución á las congregaciones religiosas que ejerzan industrias, vá firmada por el Director general de Contribuciones.

Dice el citado documento, que ha sido dictado recogiendo las quejas de los contribuyentes contra las asociaciones religiosas que ejercen industrias y comercio, sin pagar contribución.

Citanse entre las industrias de que se trata, las de fabricación de chocolates, confección de ornamentos para el culto, fabricación de jabones y perfumería, impresión de tarjetas y estampas y algún otro ramo.

Dice que hay que admitir desde luego, que las aludidas corporaciones han obrado de buena fé, pero que es indudable que la administración, se ha descuidado.

Declara que hay que obrar con prudencia para que las corporaciones aludidas, se pongan dentro de la ley, advirtiendo que las que resistan, sufrirán todo el rigor que ella impone.

Encarga que se forme una relación de las congregaciones no inclusas en las condiciones del Concordato, y que se las obligue à ponerse dentro de la ley, en lo relativo á tributación por industrias, en el plazo máximo de quince dias.

Termina diciendo, que los investigadores procederán á formar las correspondientes denuncias de defraudación, que en este asunto puedan existir.

CRÓNICA GENERAL

EN UN APRIETO

A ROMA POR TODO

El acuerdo tomado hace pocos dias, según consta á nuestros lectores, por nuestro querido amigo y correligionario, el que fué Gobernador civil interino de esta provincia, D. Juan Fontana, referente á los guardas jurados de la Unión Agrícola de esta ciudad, no fué ni mucho menos una *barrabasada*, como ha dicho por apasionamiento político, y con inexactitud manifiesta, algún periódico de la provincia.

Véase como son ciertas nuestras afirmaciones.

No solo ha confirmado en todas sus partes aquella providencia, justa, legal, y arreglada á derecho, el nuevo y celoso Gobernador civil don Francisco G. Melero, sino que en enérgica comunicación remitida ayer á este Alcalde, por conducto del Juzgado municipal, le previene terminantemente, que si en el preciso término de 24 horas no están nombrados y juramentados los guardas de la Unión Agrícola, se considerará desacatado en su Autoridad, pasando el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia.

El acuerdo del Sr. Fontana, ha quedado, pues, firme.

La *barrabasada* soñada por nuestros adversarios, existe solo en imaginaciones calenturientas.

El ilustrado Sr. Melero, ha obrado en este importante asunto, con la energía, reflexión y entereza que exigían lastimados intereses.

No sabemos como vá á salir del atolladero el Sr. Rico, por mucho que le ayude con sus *luces* y su *sabiduria*, su constante y desinteresado *Mentor*.

¡Qué lecciones más duras y qué palmetazos más crueles, pero más merecidos está recibiendo de sus superiores el Alcalde, dirigido y aconsejado por gente que debiera mirarse de lejos la Casa Consistorial!

Vaya, acepte el Sr. Rico la responsabilidad de sus actos, pues el sistema de tejer y destejer, tan puesto en uso por los de la grey caciquil, resulta ridículo, porque se basa en una falta de fijeza, en un criterio movedizo, y en una veleidad, dignas siempre de censura.

A lo hecho, pecho, y con su resolución primitiva, á Roma por todo: ¿no es esto, señor Alcalde?

⁂

Escritas las anteriores líneas, hemos sabido que esta mañana, el Alcalde ha tomado juramento á los guardas jurados propuestos por la Unión Agrícola, dando el Sr. Rico una muestra plena de sumisión, mansedumbre y acatamiento.

En el número próximo, haremos los comentarios á que se presta este importante y discutido asunto.

El próximo lunes, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, se celebrará en el Colegio de San Luis de esta ciudad, una función religiosa.

Por la mañana á las 7 y 1[2, habrá misa de Comunión general que celebrará el Iltmo. Sr. Obispo.

A las 16 exposición de S. D. M., trisagio y plática.

A las 18 comenzará la velada, pronunciándose discursos, leyéndose poesías y ejecutándose distintos números de música.

Por creer ha de servir de consuelo y lenitivo, en el justo dolor que la aflije, por la sensible pérdida que ha sufrido la distinguida familia de nuestro amigo Sr. Pallarés, á causa de la muerte de su hermana, Rda. Madre Eugenia, nos decidimos á copiar el siguiente suelto de nuestro colega *El Noticiero* de Alicante del dia 21 del corriente, en el que dá cuenta del entierro de dicha virtuosa religiosa, acto en el que se han probado las generales simpatías que en dicha capital supo captarse por su virtud y relevantes condiciones:

«Ayer á las 23, falleció víctima de rápida enfermedad, después de recibir los Santos Sacramentos, la Rda. Madre Eugenia, religiosa de Jesús-Maria, que ejercía el cargo de M. Asistenta en el colegio que dicho Instituto tiene en esta ciudad.

Llamábase en el siglo doña Maria de la Concepción Pallarés y Besora, y era señora de muy agradable trato y suma amabilidad. Como religiosa era modelo de virtudes, y como profesora era de una vastísima instrucción y reconocida ciencia.

La Comunidad de Jesús Maria pierde con la M. Eugenia una de las religiosas que más explendor le daban en la actualidad.

A las 17'30 ha tenido lugar en la parroquia de Santa Maria el entierro, habiendo asistido numerosa y distinguida concurrencia y representaciones de otras órdenes religiosas, asi como gran número de carruajes particulares, dando con ello pruebas del cariño que había sabido conquistarse la finada en el tiempo que residia en esta ciudad y de las simpatías con que cuenta la Congregación de Jesús Maria.

A la Rda. M. Asunción, superiora de dichas religiosas en Alicante, así como á las demás que forman esta Comunidad, hacemos presente nuestro sentimiento, por tan sensible pérdida.

Esta noche será velado el cadáver en la capilla del Cementerio, dándosele sepultura mañana á las siete.—R. I. P.»

Ha sido nombrado Gobernador civil de la cercana provincia de Castellón de la Plana, D. Gerónimo Montilla Adam.

En la Audiencia Territorial, habrá tenido lugar hoy la vista del pleito seguido en este Juzgado de instrucción, entre don Augusto Fábregues y doña Maria Verge.

Por haber aparecido la enfermedad del sarampión, se ha ordenado el cierre de las escuelas públicas de Mora de Ebro y Mora la Nueva.

Ha sido nombrada maestra interina de Gandesa, con el sueldo de 625 pesetas, daña Cármen Torres.

Ayer tarde en el tren exprés, regresó de ésta á Barcelona, el ilustrado sacerdote y particular amigo nuestro, don Juan Bta Altés.

En la última quincena del próximo mes de Mayo, se celebrarán exámenes generales de aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.

Debe proveerse la plaza de pràctico de la rada de Benicarló. Para ello precisa hacer oposiciones y someterse á lo que determina la Real órden de 11 de Mayo de 1886.

Hasta el mártes próximo no se publicará el número siguiente del DIARIO. El lunes celebraremos, como de costumbre, la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora.

El vendabal sigue haciendo de las suyas.

Ya dijo el maestro Ferreras en memorable ocasión: una cosa es el termómetro y otra el tiempo. De nada sirve que el calendario anuncie el período primaveral. El termómetro nos convence de lo contrario.

Empiezan á hacer su aparición por nuestras latitudes, las «oscuras» golondrinas. Hemos visto revolotear algunas de ellas por esos campos, anunciando la llegada del buen tiempo.

Es tanta la abundancia de vino que hay en los pueblos del distrito de Gandesa, que los cosecheros tienen llenos sus depósitos, lamentando mucho las escasas demandas que se hacen, viéndose precisados á vender hasta á 12 pesetas la carga.

Vino bajado de Corbera que es excelente, se ha pregonado á 25 céntimos el litro.

Algunas Corporaciones de las provincias catalanas, parecen dispuestas á pedir al Gobierno, una rebaja de los derechos arancelarios de los trigos extrangeros, fundada en la gran escasez de ellos, y en la carestía de los castellanos.

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso y robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo don José Llorens, continuando, tanto la madre como el recien nacido, en estado relativamente satisfactorio.

Nuestra enhorabuena á los padres por este nuevo fruto de bendición.

Los cambios bruscos de temperatura que experimentamos estos dias contribuyen en gran manera á quebrantar la salud pública. Reinan muchas afecciones catarrales.

La Alcaldia de Mora de Ebro, publica las listas definitivas de los individuos del Ayuntamiento y número cuádruplo de vecinos que pagan mayores cuotas de contribución.

La de Horta, tiene de manifiesto al público el reparto de liquidos.

La de la Galera el reparto de consumos y sal.

«Blanco y Negro»

En el número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana, termine la publicación de la interesantísima novela del Sr. Navarro Ledesma *Raza de héroes*, que tan del agrado ha sido de los numerosísimos lectores de nuestro colega. Como notas preferentes del número, podemos citar también la efeméride de la coronación de Quintana, curiosísimo artículo de Tomás Luceño, y los retratos de varios prohombres de la situa-

ción liberal. Las páginas en color son, como siempre, admirables, y el suplemento de *La mujer y la casa*, interesantísimo.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Registro civil

Dia 22 de Marzo

NACIMIENTOS

Cinta Tolós Bertomeu.

Joaquín Panisello Gombau.

José M.ª, Francisco, Eugenio Costa Salvador.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 23 de Marzo de 1901

Barómetro

Máxima 754'01. Mínima 748'01. Oscilación 6'00.

Termómetro

Máxima 16'00 Mínima 8'00 Media 12'00.

Evaporímetro, 2'1.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 18'00. Idem húmedo, 11'00.

El alumno,
Eugenio Bertrand.

El alumno,
Felipe Subirats.

NOTA AGRICOLA

A medida que abonanza el tiempo, ván tomando mayor aspecto los olivares de nuestra comarca, lo cual es un indicio cierto, de que la floración se verificará en buenas condiciones.

En algunas partidas de este término, como «Fullols» y «Balsa den Medio», aparece ya la flor (amostra»), visiblemente marcada. Lo mismo sucede en la derecha del rio, en toda la extensión denominada «Les Planes».

En todo lo que resta de mes, es de esperar que el desarrollo de la «mostra» se generalice en todas las partidas.

Creen nuestros labradores que aún los olivos que no echaron renuevo á su debido tiempo, hay esperanza de que saquen el racimillo de la flor en las ramas añejas, según son los señales y barruntos de yema que presentan.

Los sembrados del llano están inmejorables, y no es menos satisfactorio el aspecto que ofrecen en las partes montuosas y en las zonas de secano.—*Agrícola.*

Noticias de Madrid

(Del dia 23 Marzo)

Por telègrafo y teléfono

La mayoría de edad

La comisión constituida para solicitar de los poderes públicos la unificación de la mayoría de edad, se propone presentar una exposición al ministro deGracia y Justicia para que implante por decreto esta unidad.

Comos es sabido, la mayoria de edad es ahora de 23 años en ciertas condiciomes, y de 25 en otros.

Nuñez de Arce enfermo

—El poeta Nuñez de Arce ha recaido en su enfermedad.

Su estado es gravísimo.

Lo del Escorial

—Los padres Agustinos de Madrid procuran quitar importancia á los sucesos del Escorial.

Todos los alumnos se marcharon del colegio. Muchos están en Madrid, y los demás han salido para las provincias respectivas.

El Sr. Pidal

—Amigos del Sr. Pidal anuncian que abandona la embajada de España cerca del Vaticano, y regresará á mediados de abril.

La familia Real

—La familia Real estuvo ayer tarde en el Hospital de la Princesa.

La acompañaron el ministro de la Gobernación y el gobernador civil.

Conservadores

—Para dentro de pocos dias se anuncia una conferencia entre dos personajes conservadores, hoy distanciados.

Presúmese que está conferencia influirá en las elecciones y en la política general.

Las averias del «Carlos V»

—En breve se constituirá en el Ferrol el Consejo de guerra que ha de juzgar al comandante y uno de los maquinistas del «Cárlos V», en méritos de la sumaria instruida por averias recientes.

Los gamacistas

—Por indisposición del Sr. Gamazo, que está algo acatarrado, ha suspendido la reunión de sus amigos politicos.

«La Gaceta»

—«La Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos:

Nombrando clavero mayor y substituto del ingertenieete general de la Orden de Montesa á don Pedro Caro.

Admitiendo la dimisión que ha presentado el Sr. Linares Rivas, presidente del Consejo de Instrucción, y nombrando para la vacante al señor López Puigcerver.

Un pánico

—Por hacerse roto uno de los tirantes que sostenian las conducciones eléctricas en la Puerta del Sol, se vino abajo un haz enorme de alambres.

El pánico fué indescriptible, corriendo la gente azorada al apercibir chispazos que salian de uno á otro conductor y oir ruidos, que el miedo hacia extraños.

Por fortuna fué cortada la corriente casi al instante, y no hubo desgracia alguna.

Poco después quedó restablecida la circulación en la plaza.

Hundimiento

—Un telegrama oficial de Granada dice que en la casa número 2 de las Placetas se hundieron dos habitaciones sin hacer daño á nadie.

En el pueblo de Huétar, se hundieron dos casas á consecuencia de las llúvias.

De visita

—La familia real visitó ayer tarde el hospital de la Princesa, siendo elogiada la conducta de la Reina y de la Princesa.

A los practicantes se les dará el sueldo que antes tenian.

Entre la infanta Isabel y el señor Moret cruzáronse las siguientes frases de discreta galantería: «Oportunamente me pondré en comunicación con S. A. para consignar en el presupuesto el crédito necesario á fin de crear aquí un sanatorio.»

—«Sé cual es mi puesto y estaré á las órdenes de V. E., señor ministro.»

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la ... —Tortosa